

Decreto N° 4060, que nombra al Sr. James Lynn Roberts, Vicecónsul Honorario de la República en Dallas, Texas.
(G. O. N° 9154, del 17 de Septiembre de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4060

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor James Lynn Robert queda designado como Vicecónsul Honorario de la República en Dallas, Texas.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de agosto del mil novecientos sesenta y nueve, años 126° de la Independencia y 107° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 4061, que nombra al Sr. Robert S. Tancer, Vicecónsul Honorario de la República en Phoenix, Arizona, E.U.A.
(G. O. N° 9154, del 17 de Septiembre de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4061

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Robert S. Tancer queda designado como Vicecónsul Honorario de la República en Phoenix, Arizona, E. U. A.